



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No 21 del 21 de
julio del 2022
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera, diecinueve (19) de julio del año dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: DESPACHO COMISORIO No 080
RADICACIÓN 25120 4089 001 2019 00008 00
DEMANDANTE: JUVENAL CORTES ANGEL
DEMANDADO ALIRIO MOLINA SUSANA

El pasado 14 de julio del año 2022 fue suspendida la diligencia de entrega, por la ALERTA ROJA declarada por la ola invernal y las crecientes súbitas registradas del RIO SUMAPAZ, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

1. **FIJAR** el próximo veinte (20) de septiembre DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las ocho (8,1/2A.M.) para llevar a cabo diligencia de entrega.
2. **ORDENAR** a la secretaria del Juzgado informar lo aquí decidido a la Policía Nacional radicada en Cabrera, Ejercito Nacional -Batallón de Alta Montaña-, Personería Municipal de Cabrera, Comisaria de Familia de Cabrera

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez